

Bonilla endeudó a B.C. en 3 mil millones de pesos

- Fitch señala que Jaime tendrá que pagar tres meses antes que termine su mandato en 2021

Por Oscar Tafoya
@oscartafoya

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – Más Débil: La LDF permite a las entidades subnacionales adquirir deuda bancaria de corto plazo por un límite de hasta el 6% de sus ingresos anuales, los cuales deben de ser liquidados tres meses antes de los cambios de gobierno. Baja California ha recurrido constantemente a créditos de corto plazo para cubrir presiones de liquidez, derivadas de su elevado gasto operativo. Al 31 de julio de 2019, el estado liquidó sus compromisos financieros de corto plazo en cumplimiento con la LDF. **Por su parte, la administración actual contrató MXN3,000 millones de créditos de corto plazo y deberán quedar saldados en 2021.**

La Perspectiva crediticia se mantiene Negativa debido a la presión de liquidez y la obligación de liquidar sus créditos de corto plazo considerando su limitada flexibilidad financiera.

Como se había adelantado en este medio sobre un posible préstamo para Baja California, Fitch Ratings confirmó que el gobierno de Jaime Bonilla solicitó un crédito de corto plazo por 3 mil millones de pesos que tendrá que pagar tres meses antes de que termine su periodo en 2021 (de ratificar la Suprema Corte la inconstitucionalidad de la ampliación de mandato).

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera para Entidades y Municipios, las deudas de corto plazo solicitadas por los gobiernos locales de-

ben liquidarse tres meses antes del cambio de administración, cómo fue el caso de Kiko Vega, quien obligado tuvo que pagar a la banca en julio de 2019, por esa razón la serie de pagos en las que incurrió desde agosto de 2018.

De tal manera, ante la debilidad de liquidez y un gobierno federal que no cuenta con recursos por la caída en la recaudación, Bonilla endeudó a Baja California, sin embargo, lo que revela el documento de Fitch publicado la semana pasada, es que ni con ese recurso solucionará los

problemas financieros de la entidad debido al fuerte gasto operativo.

En ese sentido, la calificadora mencionó “la administración actual contrató 3,000 millones de pesos de créditos de corto plazo y deberán quedar saldados en 2021”, asumiendo como un hecho el periodo de dos años de Jaime Bonilla.

Ante ese escenario, la agencia dijo que “la Perspectiva crediticia se mantiene Negativa debido a la presión de liquidez y la obligación de liquidar sus créditos de corto plazo

considerando su limitada flexibilidad financiera”.

Sobre la sensibilidad de la calificación “la Perspectiva Crediticia Negativa se podría concretar en una baja de calificación si el Estado mantiene una limitada flexibilidad financiera, reflejándose en mayor presión de liquidez y uso de créditos de corto plazo en un monto elevado”, informó la agencia.

Por otra parte, “la Perspectiva Crediticia podría modificarse a Estable si el Estado mejora su flexibilidad fi-

nciera, liquidez y disminuye el uso de créditos de corto plazo”, reporta Fitch Ratings, empero, se ve complicado por las obligaciones financieras sobre todo con el magisterio.

“El crecimiento del gasto operativo ha sido mayor al del ingreso operativo en el periodo de análisis (2014 a 2018), aun y cuando en este último ejercicio se difirieron gastos operativos para hacer frente a la liquidación de los créditos de corto plazo de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera”, finalizó la agencia.